

MARQUES DE LOZOYA: "Urge una catalogación del tesoro artístico de cada diócesis"

Consulta publicada en «Ecclesia» sobre la conservación del patrimonio artístico de la Iglesia

La revista "Ecclesia" publica esta semana una interesante consulta sobre la conservación del patrimonio artístico de la Iglesia, a la que responden personalidades civiles y eclesiásticas relacionadas con el tema, puesto de nuevo en primer plano de actualidad por el robo en la catedral de Oviedo.

Para Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, la principal dificultad para la conservación del patrimonio artístico está en su enorme abundancia. Las obras se encuentran con frecuencia dispersas en iglesias y ermitas abandonadas. Afirma que ni el Estado ni la Iglesia pueden atender adecuadamente a la reparación de edificios que frecuentemente tienen gran interés artístico, no pudiendo extenderse esta atención ni aun a la de los varios millares que han alcanzado la categoría de monumento nacional. Urge una catalogación del tesoro artístico de cada diócesis y en todas ellas ha de haber un museo diocesano que recoja las obras de arte contenidas en santuarios abandonados y las exponga dignamente a la contemplación y al estudio.

MONSEÑOR DELICADO BAEZA

Monseñor Delicado Baeza, arzobispo de Valladolid, señala la escasez de recursos de las diócesis. Refiriéndose a la suya, a modo de ejemplo, afirma que necesita 70 millones de pesetas para atender a las restauraciones más imprescindibles. En cuanto a las medidas que habría que tomar para la mejor custodia, conservación y administración del patrimonio artístico, responde: extender la importancia y el valor que tiene para la vida del pueblo cristiano, a fin de provocar un movimiento de comprensión y colaboración; crear personas y organismos especialmente responsabilizados; tomar medidas de seguridad frente a la amenaza de los robos; concentración de las obras de arte en museos diocesanos e instalación de talleres de restauración. Preguntado sobre el sentido que tienen hoy los "tesoros" de la

Iglesia y la función que se les podría dar, responde: "Muchos de estos objetos pueden y deben seguir teniendo ese verdadero sentido religioso que se les dio en su origen; deben servir de incentivo y expresión plástica de la fe." Y añade: "Hay otros aspectos de este tesoro (lo referente a joyas, suntuosidades, acumulaciones barrocas, etc.) que, afortunadamente, ya no tienen aplicación según nuestra sensibilidad actual y que habría que emplearlo más bien en restaurar y mantener los templos en un sentido de servicio más funcional y menos ornamental".

ES MUCHO MAS LO QUE SE HA SALVADO QUE LO PERDIDO

Por su parte, fray José Manuel Aguilar, dominico y director del departamento de arte sacro de la Comisión Nacional de Liturgia, dice: "En los últimos años se ha aireado con exceso el tema de las expoliaciones del arte religioso en manos de la Iglesia. Creo que, aun habiendo torpezas de gestión, hubo con todo exageraciones poco matizadas y serenas, ya que es mucho más lo que ha sido salvado por la Iglesia que lo que se ha perdido. Las estructuras responsables de la Iglesia, a nivel nacional y diocesano, vienen desarrollando una misión callada y eficaz." Y añade: "Cuando la escasez del clero y disminución de vocaciones obligan a un mayor dinamismo y dedicación pastoral del sacerdote se plantea con urgencia la necesidad de que la sociedad provea esa custodia defensiva de robos y expolios, de los que no puede responsabilizarse la Iglesia. En cuanto al destino que podría darse a los tesoros de la Iglesia, distingue entre tesoros artísticos y económicos. En cuanto a los últimos, señala: "No tiene razón de ser en el momento posconciliar esa acumulación e inmovilización de tesoros, generalmente más al servicio de una ostentación desacreditada y estéril. A la Iglesia corresponde proveer a una liquidación justa de dichos tesoros, para iniciativas de tipo social y benéfico."

Conservar los tesoros de la Iglesia

António Niceas, creador del museo diocesano de Santillana del Mar, afirma que la Iglesia ha fallado al poner el arte en manos de la jerarquía llana, que nunca, ni tan siquiera ahora, se ha visto preparada culturalmente ni para entenderlo, ni apreciarlo, ni conservarlo. Ello produce el abandono de muchas obras de arte de estilo y populares en manos del tiempo, insectos, robos, etc. Afirma como deber moral de la Iglesia el conservar íntegramente, aunque sólo sea por su valor cultural, todas estas obras y entregarlas a las generaciones venideras. Afirma la necesidad de crear unas comisiones diocesanas de arte que den entrada en ellas a expertos civiles y que colaboren con la Dirección General del Patrimonio Artístico. En segundo lugar, señala la posibilidad de crear museos diocesanos que centralicen las obras de arte religioso que se encuentren fuera de culto, en régimen de depósito de las parroquias e iglesias.

El arquitecto Miguel Fisac señala que las obras que sólo tengan valor material deberían venderse.

Jesús Gómez Sobrino, director del Museo y Archivo Diocesano, dice que es alentador el estado del patrimonio artístico-religioso de la Iglesia, que es urgente el rescate de las piezas de valor que, por razones sociológicas, han quedado abandonadas y sin la presencia continua del sacerdote. En cuanto al sentido de este "tesoro" hoy y la función que se le podría dar, afirma: "Sería un lamentable error deshacerse de ellos por la sola razón de que su valor económico podría utilizarse en obras sociales cuando existen otros medios que debemos promocionar, sin destruir este extraordinario patrimonio religioso-artístico-cultural y artístico que celosamente nos han transmitido."

LOS TESOROS SON DEL PUEBLO

Para José M. Lemñana de Alfaro, párroco de Roda de Isabena (Huesca), dice que es importante la mayor cooperación entre la Iglesia y la Adminis-

tración y hace hincapié en que los tesoros son bienes del pueblo que deben ser administrados por el pueblo y que deben fructificar para el pueblo de Dios.

Santos San Cristóbal, director del Museo Diocesano de Mondoñedo, afirma que la situación del patrimonio artístico es casi dramática y que los extranjeros han sabido aprovecharse de este fatal desguace que han sufrido nuestras iglesias. Señala el dato de que los templos parroquiales sólo reciben del Estado la cantidad anual de 968 pesetas para su conservación. En cuanto a las obras que se realizan en los templos es urgente que se acabe con la anarquía existente. Señala que la doctrina de la promoción social y de la Iglesia de los pobres no está en oposición a la de la conservación de este patrimonio artístico. Finalmente dice:

"Los tesoros de la Iglesia son de todos y los rectores de templos sólo son administradores. Todo el mundo debe poder tener acceso a su estudio y contemplación.

Deben rendir un fin social y de elevación de cultura y a los pueblos no sólo se los levanta creando fábricas y puestos de trabajo.

Deben rendir un fin pastoral y ser un elemento más en la formación catequística de los fieles.

Soy, el primero en lamentar la falta de sentido pastoral y religioso que existe en muchos museos catedralicios. La gente no ve en ellos sino un medio de sacar dinero. Y ese dinero tampoco se distribuye muy bien.

Si ciertamente hay quien se escandaliza de las riquezas artísticas de la Iglesia es porque no se ha sabido darles su verdadero sentido pastoral y educativo de la fe. Y quizá por eso corran por ahí muchas ideologías equivocadas.

Para evitar que alguno murmure de la posesión por parte de la Iglesia de tesoros artísticos, no hay que despilfarrar o malvender los mismos, sino hacer que se posean de tal forma que nadie pueda justamente escandalizarse.